

	Código:	POL-003	Ver:	1	Página:	1 de 2
---	----------------	---------	-------------	---	----------------	--------

POLITICA DE CALIDAD ISO 9001					
	Nombre	Fecha			Firma
Redacción original	Sofía Tedesco	11	02	26	
Actualización					
Revisión	Patricia Moerzinger	11	02	26	
Aprobación	Fabrizio Sarlos	11	02	26	
	Entrada en vigencia	11	02	26	

OBJETIVO

Establecer la Política de Calidad del Laboratorio de análisis clínicos de ATGen.

CAMPO DE APLICACIÓN

El Laboratorio de análisis clínicos de ATGen.

DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

Punto 1 de la política Implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001, asegurando la eficacia y el control sistemático de sus procesos.
Punto 2 de la política Planificar e implementar acciones para abordar riesgos y oportunidades, con el objetivo de asegurar la confiabilidad y oportunidad de los resultados, prevenir errores y minimizar impactos negativos.
Punto 3 de la política Garantizar resultados analíticos precisos, exactos y oportunos, asegurando la trazabilidad de las muestras y la confidencialidad de la información.
Punto 4 de la política Lograr la máxima satisfacción de clientes, médicos y demás partes interesadas, brindando un servicio eficiente, seguro y orientado a sus necesidades actuales y futuras.
Punto 5 de la política Fortalecer permanentemente las competencias del personal, promoviendo el trabajo en equipo, la responsabilidad profesional y el respeto por los aportes individuales.

	Código:	POL-003	Ver:	1	Página:	2 de 2
---	----------------	---------	-------------	---	----------------	--------

Punto 6 de la política

Capacitar y evaluar continuamente al personal en sus funciones, asegurando el cumplimiento de procedimientos técnicos, normativos y de bioseguridad.

Punto 7 de la política

Promover relaciones sólidas y transparentes con proveedores, clientes y organismos reguladores, basadas en el respeto, la confianza y el beneficio mutuo.

Punto 8 de la política

Incorporar y mantener tecnología adecuada y actualizada, asegurando su correcto uso y mantenimiento, acompañada de instalaciones que cumplan con los requisitos técnicos y de seguridad.

Punto 9 de la política

Fomentar una cultura organizacional orientada a la mejora continua y a la innovación como herramientas para optimizar procesos, fortalecer la seguridad del cliente, la bioseguridad y la protección del medio ambiente.

Punto 10 de la política

Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables, promoviendo la mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad.

DOCUMENTOS ASOCIADOS

Código	Título
REG-G-420	Entendimiento de la política de calidad ISO 9001

HISTÓRICO DE REVISIONES

Versión	Modificaciones respecto a la versión anterior
1	No se aplica por ser la primera versión.